



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Lajas
Oficina de Planificación
Hon. Marcos A. Irizarry Pagán
Alcalde



MUNICIPIO DE LAJAS

PARTICIPACION EN EL PROCESO DE VISTAS PÚBLICAS PARA LA DISTRIBUCION DE LOS FONDOS CDBG-DR 2018

LAGAR: ANTIGUO CASINO, MUNICIPIO DE PONCE, PONCE, PUERTO RICO

Buenos Días.

Para efectos de record, mi nombre es Marcos A. Irizarry Pagan, Alcalde del Municipio de Lajas.

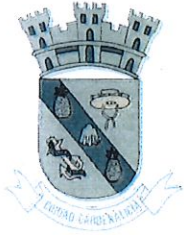
Les brindo un cordial saludo a los miembros del panel, a los compañeros Alcaldes y a los ciudadanos que nos acompañan en estas Vistas Públicas a nombre de mis conciudadanos lajeños y el mío propio.

Comparezco, el día de hoy a estas vistas para cumplir con mi obligación ciudadana y ministerial como Alcalde del Municipio de Lajas, de presentar nuestro plan de recuperación y reconstrucción para mejorar la situación de mi municipio luego de los embates de los Huracanes Irma y María.



Lajas es un pequeño pueblo costero ubicado en el suroeste de Puerto Rico, bañado por las aguas del Mar Caribe. Debido a su ubicación geográfica, cuando surgen eventos atmosféricos de tormentas o huracanes con muchos vientos y lluvias torrenciales, ocurren en el valle costanero donde está enclavado el pueblo, eventos de deslizamientos de terrenos e inundaciones repentinas por causa de los torrentes que bajan a través de las quebradas circundantes. Debido a estos eventos la infraestructura municipal y las viviendas de muchos de los ciudadanos que residen en los diferentes sectores de nuestros barrios, los cuales son en su mayoría personas de ingresos bajos y moderados; sufren daños considerables.

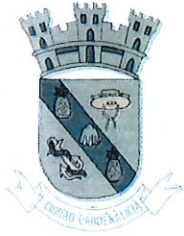
Durante el día 20 de septiembre de 2017, la Isla de Puerto Rico fue azotada por uno de los eventos atmosféricos más devastadores de los últimos años: el Huracán María. Las fuertes lluvias, ocasionadas por este disturbio tropical, que se movió lentamente de este a oeste; causaron severas inundaciones y desprendimientos de terrenos en diferentes lugares del país. De acuerdo a las autoridades federales, estas lluvias e inundaciones junto a los fuertes vientos asociados al evento, causaron daños severos y considerables a la propiedad pública y privada en todos los municipios de Puerto Rico incluyendo Lajas. Nuestro municipio amaneció con un cuadro desolador donde se pudo constatar que la infraestructura estatal y municipal al igual que las viviendas de nuestro municipio fueron severamente afectadas. Los servicios de energía eléctrica y agua potable quedaron parcialmente devastados; varios de los comercios de nuestro pueblo destrozados y muchas de las humildes residencias de nuestros compueblanos totalmente destruidas.



De acuerdo a los números oficiales, el 100% de la energía eléctrica y de los servicios de agua potable colapsaron, sobre 300 viviendas fueron destruidas totalmente y sobre 1000 fueron destruidas parcialmente. Cerca del 60% del sector de servicios comerciales fue severamente afectado, causando aproximadamente \$800,000.00 en pérdidas de ingresos de IVU y de patentes municipales además de otras fuentes de ingresos relacionadas. Más del 80% de la infraestructura vial rural y urbana fue severamente afectada por las lluvias torrenciales. Cientos de ciudadanos y sus familiares fueron ubicados en refugios temporeros debido a la pérdida de sus hogares. Cerca del 90% de las facilidades públicas y municipales sufrieron daños que se contabilizan en sobre \$5 millones.

El esfuerzo de recogido de escombros por parte del personal adscrito al Municipio y de contratistas privados tuvo un costo de sobre \$1 millón. Servidores públicos municipales junto a este servidor y decenas de voluntarios repartieron en exceso de 500 toneladas de agua y comestibles a sobre 15,000 residentes de nuestro pueblo.

Inmediatamente después que cesaron las lluvias y los vientos del Huracán María, nuestro equipo municipal comandado por este servidor y nuestro personal de la OMME y del Departamento de Obras Públicas Municipal, se dio a la tarea de visitar aquellas comunidades que se vieron severamente afectadas. Estos compañeros, junto a un ejército de voluntarios nos dimos a la tarea de evaluar los daños causados a la infraestructura, a las propiedades municipales y privadas.



En nuestro afán de ayudar a estas familias que sufrieron daños considerables, las tareas de recuperación inmediata que realizamos junto a nuestros compañeros, se hicieron con desprendimiento, con nuestra convicción de cumplir fielmente a nuestro deber como servidores públicos; pero más importante como seres cristianos que sufren y padecen junto a un pueblo que todavía tiene cicatrices abiertas debido a esta prueba existencial que hemos vivido.

A tales efectos, el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica declaró a Puerto Rico zona de desastre para este fenómeno atmosférico bajo la declaración DR-4339 y apropió fondos bajo el Supplemental Appropriations for Disaster Relief del año 2017 (Public Law. 115-56). Luego de esta declaración, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano, HUD por sus siglas en inglés, le notificó al gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que se le aprobaron fondos bajo el programa CDBG-DR.

Estos fondos se aprobaron para manejar el problema de las viviendas localizadas en áreas inundables o peligrosas a largo plazo, realizar mejoras a la infraestructura pública y para el desarrollo económico y del servicio público en los municipios afectados.

A consecuencia de este desastre natural, y ante la situación expuesta, en nuestro Municipio, existe la necesidad de relocalizar las familias residentes en varios sectores inundables tales como: Sector Maguayo, Sector El Tendal y Sector Papayo; que

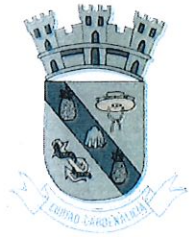


confrontan este serio problema y hay que relocalizarlos a unas viviendas adecuadas que presenten unas condiciones más seguras, limpias y cómodas según lo establecido en el “Uniform Building Code” por FEMA y el Colegio de Ingenieros en el 1997 y los estándares del Programa de Sección 8 del Departamento de la Vivienda Federal.

En el Municipio de Lajas, necesitamos comenzar el proceso de reconstrucción y recuperación de nuestro municipio para que nuestros ciudadanos y sus familias, especialmente aquellas de ingresos bajos y moderados, comiencen a estabilizar su calidad de vida y a obtener la paz y tranquilidad a la que todos tenemos derecho.

La situación anteriormente señalada nos lleva a proponer una serie de proyectos necesarios para enfrentar y subsanar esta lamentable situación en la que vivimos. Estos proyectos impactaran positivamente la recuperación de nuestro municipio y ayudaran a que el proceso de reconstrucción sea uno rápido, ágil y eficiente.

La propuesta para el desarrollo de los proyectos que sometemos toma en consideración los recursos económicos disponibles y los requisitos establecidos por HUD para los programas CDBG tales como: que el proyecto se desarrolle en un área donde más del 50% de los residentes sean clasificados como de ingresos bajos y moderados; eliminar zonas deterioradas que representan un peligro a la vida y a la propiedad; y ayudar a resolver otras situaciones urgentes de desarrollo comunitario que representen un peligro inminente.

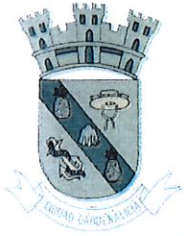


En el área de Vivienda el Municipio contempla los siguientes proyectos:

1. Adquisición de 100 viviendas del inventario identificado de propiedades sin vender para allí relocalizar a 100 familias que residen en varios sectores inundables del pueblo de Lajas. El costo de este proyecto es de aproximadamente \$11,000,000.00 (\$11 millones) para la adquisición de vivienda asequible. (**\$110,000.00 cada vivienda por 100 familias = \$11,000,000.00**)
2. Construcción de dos edificios con al menos 50 apartamentos cada uno, de los cuales un edificio será dedicado a ofrecer vivienda asequible a personas de mayor edad y el otro a familias desplazadas de sus hogares. Los mismos se construirán en sendos solares municipales vacantes localizados en el Casco Urbano e incluyen en su primera planta varios locales comerciales y de oficinas profesionales. Estos solares están vacantes, limpios y tienen acceso a la conexión del sistema de agua potable, alcantarillado sanitario y servicio eléctrico existentes. El costo promedio de cada proyecto de acuerdo a los planos para el desarrollo de los mismos es de \$4.5 millones de dólares c/u; (**\$9,000,000.00**) total.

COSTO TOTAL DE LA CATEGORIA DE VIVIENDA:

\$20,000,000.00 (20 millones de dólares)

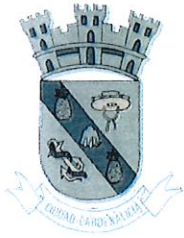


En el área de Infraestructura el Municipio contempla los siguientes proyectos:

1. Repavimentación de Calles y Caminos Municipales. Las escorrentías de las lluvias torrenciales afectaron sobre el 80% de las calles y caminos municipales. Se pretende asfaltar todas las calles municipales del área urbana y rural Municipal las cuales fueron severamente afectadas. El costo proyectado de esta actividad es de \$6.0 millones de dólares.
2. Rehabilitación y reconstrucción de cunetones y aceras en las calles y caminos Municipales con el propósito de asegurar la integridad de los trabajos de repavimentación ante futuros eventos. Además, durante las labores de remoción de los escombros producidos por el huracán muchas aceras fueron severamente averiadas por la maquinaria pesada. Otras más se vieron destruidas por la caída de árboles y postes de alumbrado y telecomunicaciones. El Municipio desea reconstruir estas aceras y cunetones para proveer seguridad peatonal a los lajeños. El costo proyectado de esta actividad es de \$3.0 millones de dólares.

COSTO TOTAL DE LA CATEGORIA DE INFRAESTRUCTURA:

\$9,000,000.00 (9 millones de dólares)

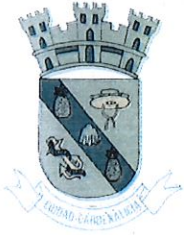


En el área de Servicio Público y Desarrollo Económico el Municipio contempla los siguientes proyectos:

1. Realizar mejoras al Centro Comercial local y al Cine/Teatro Municipal Manuel Rodríguez. Estas facilidades municipales fueron severamente afectadas por los vientos de María. El Municipio necesita urgentemente realizar mejoras de seguridad al techo, la planta física, el sistema eléctrico y al sistema de protección de incendios. No realizar las mejoras propuestas, podría conllevar el cierre de la facilidad y la pérdida de comercios. Los ingresos de alquiler y uso de la facilidad son parte integral de las fuentes de ingreso municipal. El costo proyectado para completar esta actividad es de \$1.5 millones de dólares, adicionales a los fondos proyectados que se recibirán de la compañía aseguradora y de FEMA.
2. Ampliar el Servicio de Auxiliares en el Hogar en el Municipio. Este proyecto crea trabajo para personas desempleadas, jefes de familia y brinda un servicio de cuidado a personas encamadas y envejecientes que no tienen familiares que los cuiden. Luego del Huracán María, la cantidad de solicitudes para este servicio se ha triplicado. El costo proyectado para completar esta actividad es de \$580,000.00 dólares para contratar 50 personas por dos años.

COSTO TOTAL CATEGORIA: SERVICIO PÚBLICO Y DESARROLLO ECONÓMICO:

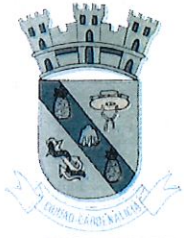
\$2,080,000.00



Ante lo expuesto y debido al tiempo limitado para el uso de los fondos aprobados, proponemos y solicitamos que el estado delegue la cantidad total de **\$31,080,000.00** para el desarrollo de los proyectos propuestos.

El personal adscrito a la Oficina de Planificación, a la Oficina de Programas Federales y el Departamento de Finanzas del Municipio de Lajas tiene amplia experiencia en el manejo de fondos federales. En la actualidad el Municipio ha administrado o está trabajando una diversidad de proyectos subvencionados con fondos del programa CDBG regular, del programa Disaster Recovery 2008, del programa Disaster Recovery Enhancement Fund y del programa Neighborhood Stabilization Program. A la misma vez hemos trabajado exitosamente proyectos subvencionados con fondos del Emergency Shelter Grant, Edward Byrne Justice Assistance Program y varios otros.

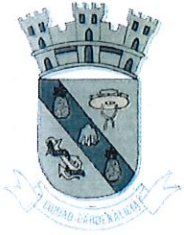
Los municipios pequeños siempre hemos trabajado mano a mano con la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM antes), hoy la Oficina para el Desarrollo Socio Económico y Comunitario de Puerto Rico. Por ley, la ODSEC es la oficina recipiente de los fondos CDBG. Esta oficina cuenta con empleados probados que tienen más de 30 años de experiencia supervisando y evaluando los proyectos CDBG. Es mi opinión que esta Agencia tiene la capacidad y la experiencia administrativa necesaria para continuar manejando estos fondos y administrando nuestros proyectos futuros hoy propuestos en conjunto con el personal de mi Administración Municipal.



Debido a mi experiencia como ejecutivo municipal de más de 17 años y mi conocimiento del gigantismo burocrático existente en el Gobierno Estatal que nos causó innumerables problemas en el pasado durante la implantación del Proyecto de las Comunidades Especiales; de la falta de personal suficiente para la gerencia de todos los proyectos a ser presentados por los 78 municipios del país en el Departamento de la Vivienda y el Departamento de Transportación y Obras Públicas Estatal y de la falta de recursos con la experiencia necesaria para trabajar proyectos de gran envergadura en una agencia de reciente creación como lo es la Oficina Central de Recuperación y Reconstrucción (CRRO) y en adición la falta de conocimiento en la administración de los fondos federales CDBG; su Servidor Marcos A. Irizarry Pagán, Alcalde del pueblo de Lajas, les recomiendo muy respetuosamente, que estos fondos sean delegados a la ODSEC y a los municipios de acuerdo a los procesos ya establecidos.

Objeto y me opongo a que se pretenda reinventar la rueda y se traten de aprobar procesos nuevos que por reglamentación vigente no pueden ser sustituidos ni alterados.

El desarrollo integral de nuestro municipio depende de trabajar junto al estado en el proceso de recuperación y reconstrucción con los fondos asignados. Es nuestra responsabilidad legal y moral luchar para que los municipios pequeños puedan desarrollar y administrar sus proyectos y tengan el poder de diseñarlos y trabajarlos libremente.



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Lajas
Oficina de Planificación
Hon. Marcos A. Irizarry Pagán
Alcalde



Defiendo que los municipios puedan beneficiarse de los fondos derivados de patentes municipales y arbitrios de construcción que legalmente le corresponden y no se impongan exenciones al pago de los mismos que menoscaben nuestros ingresos.

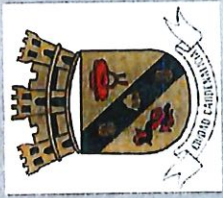
Tiene que haber transparencia. Tiene que haber justicia e igualdad en la otorgación de estos fondos. Tiene que haber comunicación entre todas las partes envueltas.

Agradecemos al Gobernador del Estado libre Asociado de Puerto Rico Honorable Ricardo Rosselló Nevares y a nuestra Comisionado Residente en Washington Honorable Jennifer González por las gestiones realizadas para la obtención de estos fondos federales.

Muchas Gracias.

Firmado hoy 9 de marzo de 2018 en Lajas, Puerto Rico.

Marcos A. Irizarry Pagán
Alcalde

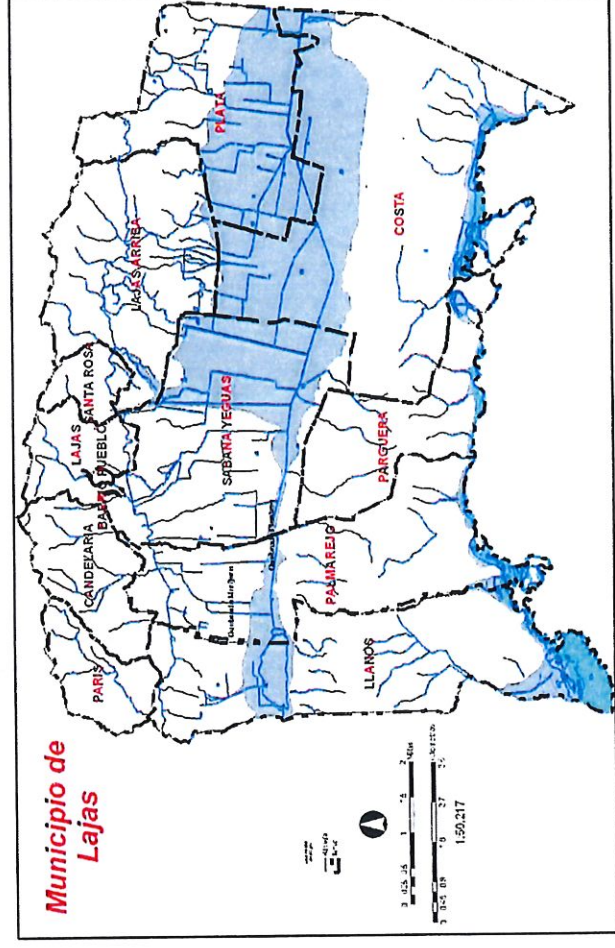


PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS CDBG-DR 2018

Hon. Marcos A. Irizarry Pagán
Alcalde
Municipio de Lajas

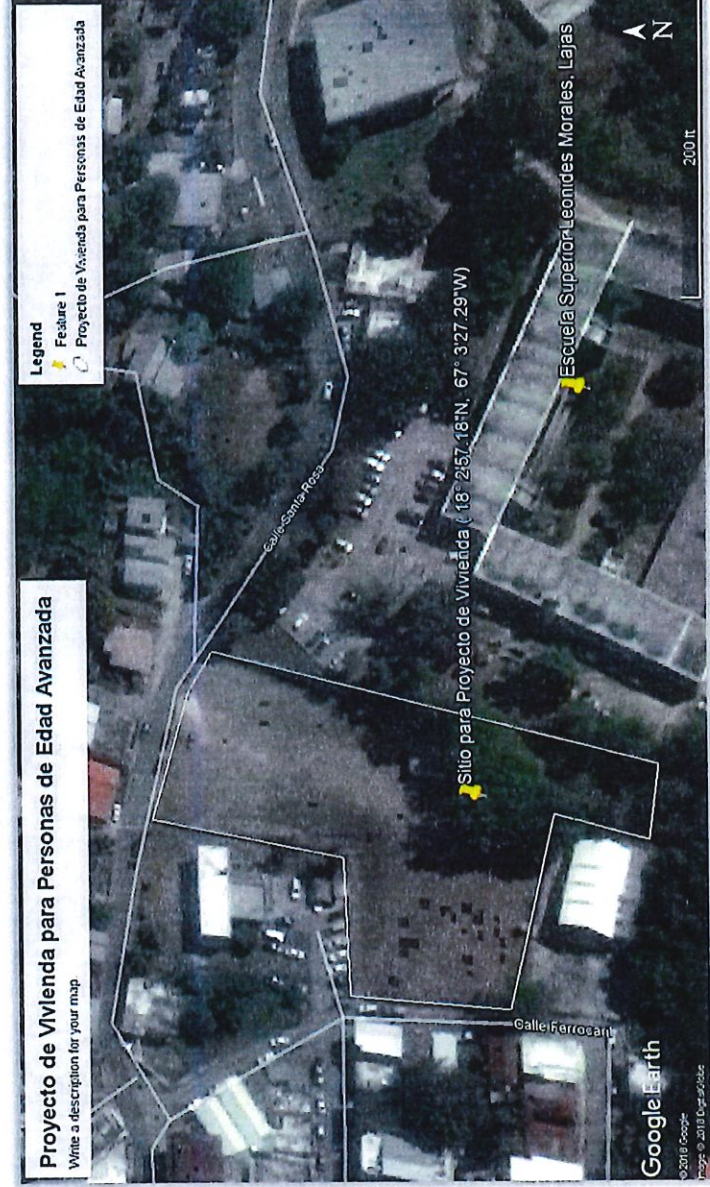
Proyecto de Vivienda: adquisición de viviendas para reubicación de Residentes desplazados de áreas inundables de Lajas

- Viviendas a adquirirse: 100.
- Costo estimado: \$110,000 por vivienda.



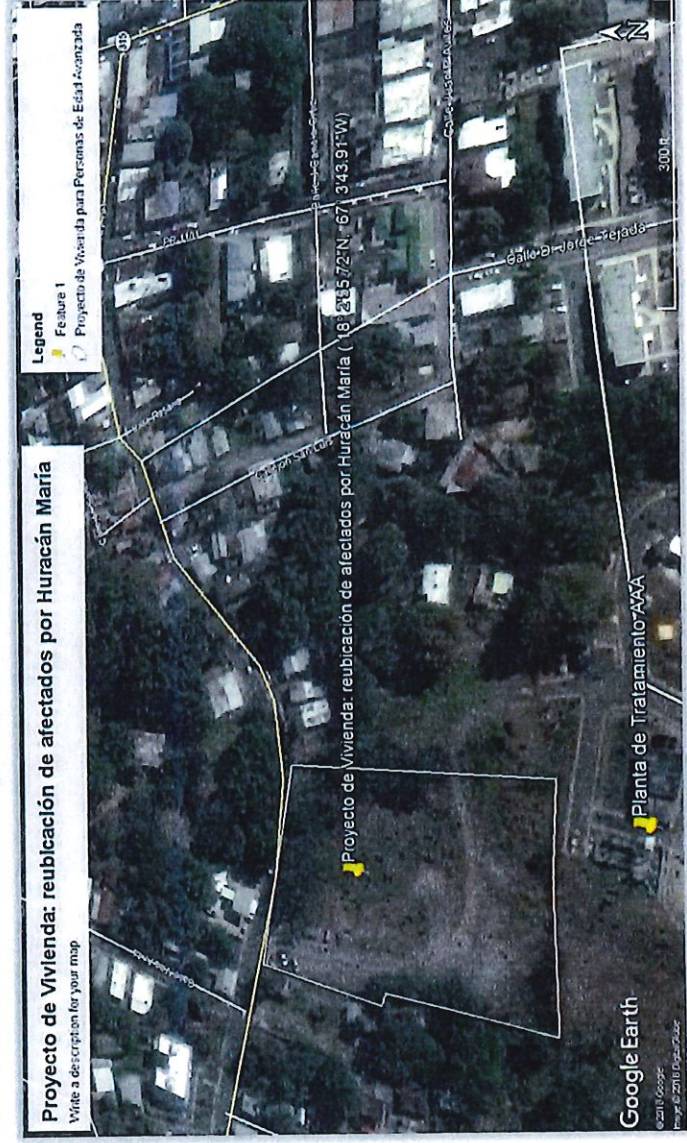
Proyecto de Vivienda: Reubicación de Personas de Edad Avanzada, Bo. Pueblo

- ◉ 50 apartamentos.
- ◉ Solar municipal urbano.
- ◉ Costo estimado: \$4,500,000



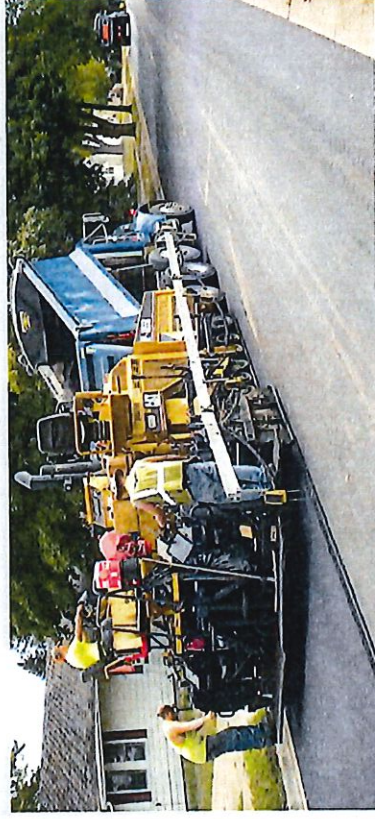
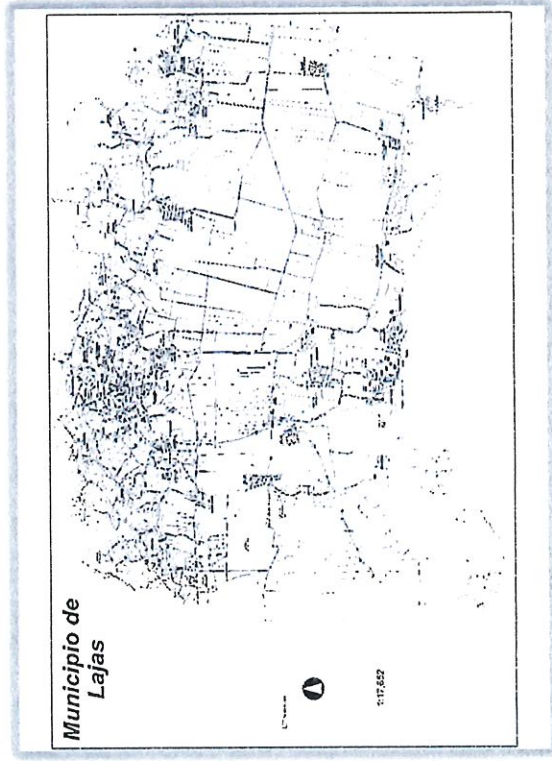
Proyecto de Vivienda: Reubicación de residentes desplazados por Huracán María, varios sectores de Lajas

- ◉ 50 apartamentos.
- ◉ Solar municipal urbano.
- ◉ Costo estimado: \$4,500,000



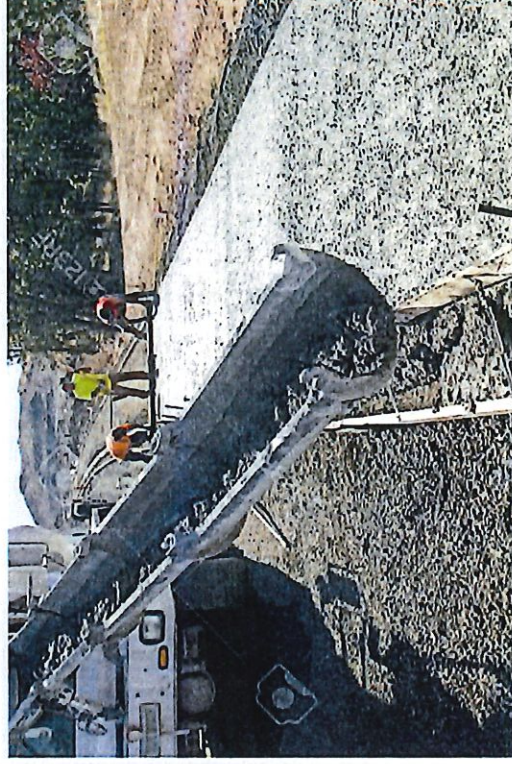
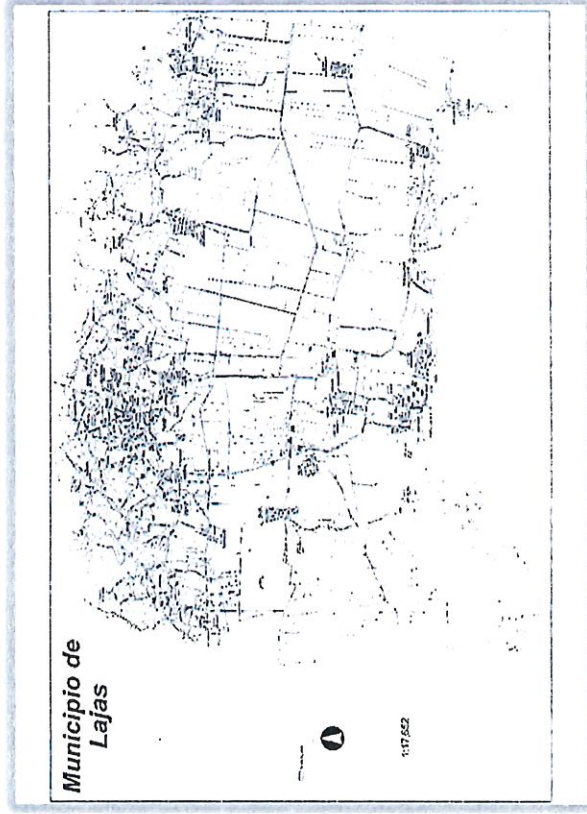
Proyecto de Infraestructura: Reparación de Asfalto afectado en todos los sectores de Lajas

● Costo estimado: \$6,000,000



Proyecto de Infraestructura: Reparación de Aceras, Encintados y Cunetones afectados en todos los sectores de Lajas

Costo estimado: \$3,000,000



Proyecto de Desarrollo Económico: Reconstrucción del Centro Comercial Municipal y Cine/Teatro Manuel González, Bo. Pueblo

- ◉ En adición a los fondos del seguro y FEMA.
- ◉ Garantizar resiliencia de la estructura.
- ◉ Costo estimado: **\$1,500,000**



Proyecto de Servicio Público: Ampliación del Servicio de Auxiliares en el Hogar en todos los sectores de Lajas

- ◉ 50 puestos de trabajo.
- ◉ 50 envejecientes a recibir asistencia.
- ◉ Costo estimado: **\$580,000**

